



REFORMA ELECTORAL NO SE APROBARÁ EN *FAST TRACK*: KENIA LÓPEZ

LA PRESIDENTA de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, afirmó que la discusión de la reforma electoral deberá realizarse con apego a la ley, con parlamento abierto y sin un proceso acelerado.

En entrevista previo al “Conservatorio de Presidentas de la Cámara de Diputados”, López Rabadán señaló que la iniciativa ya fue turnada a comisiones de Puntos Constitucionales y Reforma Político Electoral, donde se definirá la ruta para su análisis.

Indicó que el proceso legislativo podría incluir parlamento abierto o foros para escuchar a expertos,



Destacó que la reforma ya fue turnada para su análisis. Especial

partidos políticos y organizaciones interesadas en el tema.

Y es que recordó que, además de la iniciativa del Ejecutivo, existen propuestas presentadas por distintos actores políticos y organizacio-

nes, las cuales deberán analizarse durante la discusión legislativa.

“Tenemos la iniciativa ciudadana de esta organización que se llama Salvemos la Democracia, tenemos la iniciativa de la presidenta de la República, tenemos ahora la propuesta de Movimiento Ciudadano, tenemos las observaciones que ha hecho el Frente Democrático, tenemos también las observaciones que ha hecho Somos MX y las que ha hecho el colectivo Mujeres en Plural”, detalló.

La legisladora subrayó que la reforma electoral tendría impacto en 134 millones de ciudadanos, por lo que consideró fundamental que el proceso legislativo sea transparente.

También pidió evitar que el análisis legislativo se realice de manera acelerada y que se cumplan todas las etapas previstas en la normativa parlamentaria.

Claudia Bolaños